



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 332 -2017-ANA

Lima, 27 DIC. 2017

VISTO:

El Informe N° 1059-2017-ANA-OA-URH, de fecha 26 de diciembre de 2017, emitido por la Unidad de Recursos Humanos y el Informe Legal N° 1929-2017-ANA-OAJ, de fecha 26 de diciembre de 2017, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 337-2015-ANA, de fecha 30 de diciembre de 2015, se encargaron las funciones de Administrador Local de Agua Chancay Huaral, al Ing. Manuel Barreno Rodrigo;

Que, según lo indicado por la Unidad de Recursos Humanos en el informe del visto, el citado funcionario hará uso de su descanso físico vacacional del 03 al 17 de enero de 2018, por lo que a fin de garantizar el normal funcionamiento de la unidad orgánica no se vea afectada, propone encargar esas funciones al Ing. Fidel Isaías León Luna, profesional de dicha unidad;

Que, según lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, la Jefatura de la entidad está facultada transitoriamente para encargar mediante Resolución Jefatural las funciones de las Administraciones Locales de Agua;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar, del 03 al 17 de enero de 2018, las funciones de Administrador Local de Agua Chancay Huaral, por descanso físico vacacional del titular, al Ing. FIDEL ISAÍAS LEÓN LUNA, profesional de la misma unidad, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con esta Autoridad.

Artículo 2º.- Precisar, que al término del encargo de funciones a que se refiere el artículo precedente, el Ing. MANUEL BARRENO RODRIGO; continuará ejerciendo la encargatura de funciones de Administrador Local de Agua Chancay Huaral.

Regístrese, comuníquese y publíquese,

Abelardo de la Torre Villanueva

ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

